Lago Agrio, marzo 20 de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE NORLAMAMAZONICO S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de NORLAMAMAZONICO S.A. y demás leyes de Compañías, en mi calidad de Comisario y previa la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros de los cuales destaco que están bien manejados y con sus respectivos documentos que abalizan los diferentes movimientos económicos, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, en los siguientes puntos:

1. La Constitución de la empresa concluyo el 01-06-2015, con la Inscripción de la escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

2. Se viene cumpliendo por parte del Contador las declaraciones al SRI, desde julio del 2015 fecha con el cual se registró en esta entidad con la obtención del RUC.

3. No se registra ningún movimiento contable, salvo el registro del capital aportado por sus dos accionistas.

4. Como recomendación dejaría señalado, que se habrá una cuenta corriente en alguna entidad financiera, con el aporte de los accionistas, esto con la finalidad de que se registre la aportación de sus dos accionistas.

Quiero aprovechar de esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza en mí depositada, y por haber nombrado como comisario de esta prestigiosa empresa, y deseando a todos sus administradores, éxitos en sus funciones.

Atentamente,

PATRICIO ROMERO E,
COMISARIO.